

Municipalidad de Yoro



NOTA ACLARATORIA

EL Suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal de este Término en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que, en el mes de diciembre en esta institución Municipal de Yoro, **No ha colocado recursos en títulos valores.**

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro departamento de Yoro a los 06 días del mes de enero del año dos mil veintidós.

Zuny Argentina Grijalya Meza Tesorera Municipal